

	CIRCULAR	
	FOR-CG-04	Versión: 01 Vigente desde: Junio 04 de 2014

ESPACIO PARA RADICADO

CIRCULAR No. 0001-17-3

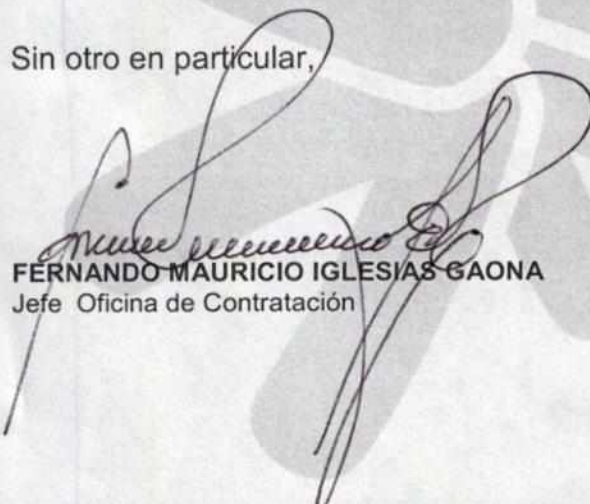
DE: JEFE OFICINA DE CONTRATACIÓN
PARA: Secretarios de Despachos, Asesores, Jefes de Oficina y Directores de Unidades Administrativas SECRETARIOS,
FECHA: Neiva, 04 ENE 2017
ASUNTO: Supervisión de los contratos por medio de SECOP II

Con carácter urgente, muy comedidamente me permito recordar, que los procesos enviados a sus respectivos correos institucionales o por medio de oficio en físico (*envió del respectivo oficio, donde se da a conocer el número de proceso y nombre del contratista hacer supervisado*). Los concernientes contratos suscritos por medio de la plataforma de SECOP II, se debe realizar la tarea de **supervisión** por medio de esta plataforma y debe realizarse en su totalidad hasta su terminación.

Se les recomienda que los Supervisores que aun no sean inscritos en la plataforma, lo realicen inmediatamente para que puedan realizar esta operación. Se debe ingresar a la página de web **colombiacompra.gov.co**, inscribirse y enviar la solicitud a la Alcaldía de Neiva, y además enviar el formato de Gestión de Calidad **FOR-GT-15**, diligenciando el perfil de usuario a Autorizar por parte de la Secretaria General, para este caso SUPERVISOR.

Las acciones adelantadas por cada Secretaria, se verán reflejadas en la plataforma para ser verificadas por la mesa de trabajo de SECOP II, por lo tanto se recomienda a los **SUPERVISORES** se comuniquen con la mesa de trabajo por medio de la línea gratuita **018000520808**, la cual se puede realizar desde cualquier teléfono celular, lo anterior para que sean guiados de manera personalizada en cada uno de los procesos.

Sin otro en particular,


FERNANDO MAURICIO IGLESIAS GAONA
 Jefe Oficina de Contratación

